

GARANTÍA TÉCNICA

GARANTÍA TÉCNICA Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

El suscrito, JAIRO ALEZ SANCHEZ YEPEZ gerente de la IMPRENTA "HUELLAS", con RUC No.0603251075001, me comprometo a garantizar que los bienes indicados en la Orden de adquisición de el **Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi** y declaro que:

1) Todos los bienes provistos son nuevos de fábrica, completos, listos.

2) En consecuencia, en mi calidad de proveedor de los bienes adquiridos, doy fe de que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi.

3) Con el fin de precautelar mi buen nombre y participar en nuevos procesos de contratación, garantizo la calidad de los bienes de la siguiente manera:

a) Si el **Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi** solicitare el cambio de los materiales, consideradas defectuosas, éstas serán reemplazadas por otras nuevas de la misma calidad y condición sin costo adicional alguno para la Institución.

b) Si el **Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausi** solicitare el cambio total de los materiales, debido a un daño o defecto de fabricación que impida el uso del bien normal, tal bien o bienes serán cambiados por otros nuevos, sin que ello signifique costo adicional para la institución.

4) Limitación de la Garantía Técnica. Esta garantía no cubre los siguientes casos:

a) Si los daños hubieren sido ocasionados por el mal uso de los mismos por parte del personal de la Institución o de terceros.

b) Si el daño fuere causa de fuerza mayor o caso fortuito.

5) La validez de esta garantía es de (360) TRESCIENTOS SESENTA días calendario, contados a partir de la entrega y suscripción del Acta Recepción Definitiva de los bienes.

En caso de no cumplir de manera satisfactoria las obligaciones derivadas de esta garantía, acepto que se dé por terminado mi contrato o que se me excluya de participar en nuevos procesos de contratación, sea directa o indirectamente

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

Lcdo. Jairo Sánchez Yépez
GERENTE IMPRENTA "HUELLAS"
Riobamba, 10 de mayo del 2023